

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ANTE UN PROYECTO EL PROYECTO DE UN ESTATUTO DE PRENSA

El Gobierno parece que se halla definitivamente dispuesto a que la Asamblea Nacional elabore un proyecto de Estatuto de Prensa, que lleve a cabo la reglamentación de la vida de los periódicos españoles.

Indudablemente que el Gobierno pretende con la elaboración de ese proyecto que en definitiva ha de ser el quien decida convertirlo o no en Ley, que se contrasten opiniones. Estimamos, en consecuencia, que no debe estar ausente la opinión de los periodistas.

La actual Ley de Imprenta no exige una reforma o sustitución inmediata. En ella existen las mayores garantías de responsabilidad y el Gobierno puede en todo momento obtener, con la aplicación de medidas especiales, las garantías que exija un momento de peligro o de necesidad nacional.

Pero en el caso de que el Gobierno insista en sus propósitos y se vaya a la legislación de un Estatuto de Prensa que sustituya a la Ley vigente, nuestro voto, el de todos los periodistas que sientan la responsabilidad de la profesión, debe oponerse a una legislación de responsabilidades previas.

Se ha dicho por defensores de una nueva Ley para la prensa, que estableciendo sanciones previas, cortapisas, antecedentes, pueden cortarse perjuicios posteriores, de los cuales el periodista será, en último caso, la única víctima.

Es de agradecer el celo con que se quiere protegernos para males futuros, pero renunciamos a la tutela.

Queremos plena responsabilidad de actos; pero para que la responsabilidad sea absoluta, la libertad no puede estar mediatizada.

La censura previa—dicen algunos—establecida de modo constante, puede evitar toda responsabilidad.

Renunciamos también a esa inmunidad que la intervención del censor puede otorgarnos.

El periodista debe responder de sus actos, de sus palabras y de sus escritos.

En pocos países del mundo puede darse ejemplo semejante al altruismo, desinterés, nobleza y abnegación de la prensa de España. No existe entre nosotros el ponfeto libelista que se da en otras latitudes. Con escasas excepciones, el periodista español cumple honradamente sus deberes y tiene por encima de todos los ideales el más alto ideal patriótico.

Medite bien el Gobierno su obra y vea que al legislar para una colectividad y una clase, la opinión de una mayoría indica que esa mayoría tiene la razón, aunque no tenga la fuerza.

Sesión de la Comisión provincial

Presidiendo don Andrés García Tejado, celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, con asistencia de los diputados señores León Muñiz, Arenillas, Bustos y Rodríguez Paradiñas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación se pasa a conocer de los asuntos siguientes:

Una ponencia de don José Bustos, sobre provisión de tres becas para el Magisterio, anunciándose su concurso.

Reclamación de cédulas personales de Salamanca y Rollán.

Nómina de becarios del pasado mes de Septiembre, que importa 450 pesetas.

Se conoce del voto de gracias, que por la concesión de una subvención, acordó el ayuntamiento de Hinojosa Duero.

Peticion de la confrontación del camino de Linares a Oserceda.

Se aprobó el proyecto de un camino vecinal de Porfleta a Torresmenudas.

Se aprobaron igualmente los gastos de estudios de los caminos de Parada de Rubiales, Estación del Pedroso y Aldeanueva de Figueroa a la carretera de Salamanca a Fuentesauco.

Solicitud de ascenso del oficial don Manuel Frutos Galán.

Certificación de destajo de piedra en el camino de Villar de Ciervo a la estación de Fuentes de Oñoro.

Se conoce de la petición de excedencia del oficial don Estanislao Sánchez López, en virtud de haber sido nombrado secretario de Sopera.

Ingreso en la Casa de Huérfanos, de José López Rodríguez, de ocho años de

edad, con padre impedido y pobre, que reside en Salamanca; de Carmen, Soledad, Luisa, Félix y Juan Mieres Fernández, de once, nueve, siete, cinco y tres años de edad, naturales de Sama de Langreo, abandonados y que ingresan por orden del señor Gobernador civil y presidente de la Junta de protección a la Infancia.

Ingreso también de una anciana desahogada y dos años, viuda, pobre e impedida, natural de Salamanca; de Miguel Benedicto Alonso Ledesma, de sesenta y seis años, residente también en esta ciudad, y de Ambrosio López Recio, de cuarenta y siete años, viudo. Todos pobres de solemnidad.

Ingreso en el Hospital de Dementes de Gerardo González Sendín, de veintinueve años, soltero y residente en Salamanca.

Entregas de acogidos, reingreso y licencias para casarse.

Proyecto de conducción de aguas del pueblo de Mozárbez.

Calefacción en el despacho de la presidencia.

Cuentas informadas por la intervención y transferencias de créditos.

Cuentas de conservación de caminos vecinales en el pasado mes de Septiembre importantes 8 537,25 pesetas.

Cuentas de cédulas personales de los pueblos de Larrodigo y Encinasola.

Don José Bustos propone abrir una información para señalar el lugar más apropiado para crear un sanatorio de tuberculosos.

Se acuerda así y se designa ponente para anunciar el concurso al señor Bustos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Del Ayuntamiento

El concejal delegado del Matadero, don Alejandro Tavera, compensado con el alcalde, presentará al Ayuntamiento una moción relacionada con la

instalación en el Matadero público el peladero de los menudos de las reses sacrificadas, a fin de evitar posibles peligros para la salud pública que se corren por el actual procedimiento de transporte de estos despojos.

El concejal delegado del Matadero, señor Tavera, acompañado por el arquitecto municipal, visitará en breve este establecimiento, con el objeto de planear las obras que han de realizarse con urgencia, previo el acuerdo de las comisiones de Hacienda y Permanente.

MARCHA DEL GOBERNADOR

Se ha encargado del mando de la provincia, por ausencia del señor Díez del Ooral, el presidente de la Audiencia don Francisco Navarro y Velázquez.

Una semana durará la interinidad del señor Navarro.

JORNADAS MEDICAS

La conferencia del doctor Población

Al Rectorado de esta Universidad se envió anoche, desde Madrid el siguiente telegrama:

«Acaba terminar conferencia doctor Población entre salva imponente de aplausos. Asistencia enorme se disputa felicitarle Doctor Anaya.»

El señor vicerrector que, por ausencia del señor Esperabé, está encargado del despacho, ha puesto en nuestras manos una copia del anterior telegrama para que puedan los muchos admiradores del eminente catedrático salmantino, entre los cuales lo es mucho el señor vicerrector, tener la satisfacción consiguiente al triunfo alcanzado por el profesor de esta Escuela.

Felicitemos con todo nuestro afecto y entusiasmo al señor Población.

Notas del Rectorado

INSTALACION DE UN MICROFONO

Al presidente de la Sociedad Radio-telefónica Española, se le ruega se sirva dar orden para la pronta instalación de un micrófono en esta Universidad.

CERTIFICACIONES

Al decano de la Facultad de Filosofía y Letras se le remiten las certificaciones académicas oficiales del alumno don Eladio González Fernández, procedente de la Universidad de Santiago.

A la misma autoridad académica de la Facultad de Derecho, se le remiten las de don Francisco Codinez y Fuster, procedente de la Universidad Central.

Viaje de inspección

Se encuentra en Salamanca, en viaje de inspección, don Crispulo García de la Varga, ilustre inspector general del Cuerpo de Prisiones, y el distinguido arquitecto inspector jefe, don Vicente Augusto Elguero.

Deseamos a nuestros ilustres huéspedes que su permanencia entre nosotros les sea lo más grata posible.

Asamblea Médica en Sevilla

Del día 26 al 31 del corriente se celebrará en Sevilla la séptima Asamblea de Juntas Directivas de Colegios Médicos.

Los temas oficiales se encuentran a cargo de los Colegios de Sevilla, Zaragoza, Murcia, Zamora, Barcelona, Cá-

diz y Madrid, y son interesantes en extremo para la clase médica.

Se procederá en una sesión a la designación del presidente y demás miembros que formarán el directorio de dicha Federación.

El Colegio de Sevilla tiene preparado un espléndido programa de festejos para los asambleístas, y de las compañías de ferrocarriles se ha conseguido una rebaja de billetes.

QUISICOSAS

En el Palmarium del Jardín de Alimentación, de París, se celebra actualmente la III Exposición francesa del Arte del Pelo.

Me veo en camino de la capital francesa.

Y Andrés García Tejado vendrá conmigo también para saber de qué lado nos sacan raya chipén.

En la Junta de Autoridades locales celebrada recientemente, se convino en la necesidad de que el Ayuntamiento haga el mayor esfuerzo posible para pavimentar la población.

He aquí unas autoridades que saben dónde nos aprieta el zapato a todos los vecinos de Salamanca.

Esto del pavimento ya es cosa seria y para que de prisa se entre en materia, porque importa bastante más que el anhelo de cien lucubraciones que son camelo. Agua y calles decentes: mientras no existan, si vienen de las Hurdes, ¡pues nos conquistan!

La dueña de un pequeño comercio de las inmediaciones de la capital, ha dado a luz en un solo parto cuatro criaturitas. Si prosigue esas combinas de cuatro en cada sonata, me río yo de la lata de la lata de sardinas.

La Junta de Mendicidad, con objeto de recaudar fondos para la Asociación, rifa un automóvil.

Y por lo visto la gente anda muy reacia en la adquisición de papeletas.

Si un cañonazo no basta se me ocurre una idea: que el auto de este Concejo lo den también de propina.

La famosa actriz del arte mudo Constante Talmadge, que se casó el año pasado con el piloto aviador Mac Indosh, ha presentado demanda de divorcio, fundada en que su marido «volaba demasiado», amorosamente.

En estos tiempos que corren, marido que ahueca el ala es para muchas esposas un mérito y no una falta.

Como ustedes habrán visto, Graciliano Pérez Taberero ha dado una corrida en Zaragoza de las verdaderamente monumentales.

Como que los ocho toros los proclamó de bandera pública y crítica. Nada, nada que veo que nos vamos a arrancar cantando la jótica siguiente:

La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa, pero quiere ser del pueblo de los toros de bandera.

PALIQUE

¡Los toritos de la tierra! ¡Vaya con los animalitos que crían nuestros ganaderos! Han abierto y han cerrado la temporada taurina llevándose el galardón de la bravura.

De la Salamanca ganadera no se podrá decir que no evoluciona en un sentido cada vez más progresivo y esplendoroso. Indudablemente, hoy por hoy, son las ganaderías de reses bravas, una de las manifestaciones más brillantes del esfuerzo campero.

Ese triunfo tan rotundo y tan clamoroso, tan excepcional también, de don Graciliano Pérez Taberero, en Zaragoza, que viene a unirse a los semejantes que lleva ya conquistados, proclama la supremacía del toro salamanquino sobre todos los demás.

Una corrida de ocho toros, en la que los ocho lo son de bandera, es algo tan insólito, que apenas se registra en los anales de los toros de lidia.

Este esfuerzo de los ganaderos de la tierra, que a la vez realizan otros, como agricultores, dignos de la mayor estimación, nos hace pensar en que si cada uno de los sectores de la ciudad y de la provincia pusieran en sus obras igual fe, el mismo entusiasmo e idéntico espíritu de sacrificio, Salamanca podría, al igual que triunfa con sus toros, triunfar en tantas otras manifestaciones de su vida comercial, artística y cultural, con el más brioso empuje y la más segura victoria.

Nos encanta, y aún nos emociona, todo cuanto sea rendir homenaje a una vida que se dedicó por entero a una profesión, que es sacerdocio.

El médico, ese médico viejo, cargado de años y acaso de amarguras, que dedicó su juventud, como su vejez, a luchar contra el mal ajeno, merece algo más que un banquete y un pergamino.

El médico para el que hoy se pide un homenaje, desde las columnas de EL ADELANTO, por nuestro amigo Perfecto Montero, es un médico de cerca de ochenta años, que lleva cincuenta y cuatro de ejercicio de la Medicina, rodeado del respeto de todos, sin desmayos, sin ver agotadas sus energías, sin ver rota su fé. Es algo admirable este caso de don Casto Sánchez Tapia, el popular médico de Vitigudino, institución de la villa y del partido, hombre austero e inteligente, cuya vida es ejemplo vivo y palpitante de fortaleza e integridad.

Aún sigue ejerciendo su misión el doctor Tapia. Y la desempeña con la cordialidad y el interés, el amor y la bondad de los días dorados de su juventud.

Vidas así, son vidas que iluminan el camino con luz de antorcha que nunca se apaga. Y qué menos puede pedirse que honrarlas?

Un ciudadano, según dijimos ayer en estas columnas, se ha indignado porque en Arapiles, el pueblo glorioso e histórico de la guerra de la Independencia española apenas si se festejó el día del homenaje al Ejército. Nada más puesto en razón esa protesta y esa indignación. Es lo mismo que si se celebrase la fiesta de la Universidad española, y Salamanca permaneciese al margen, porque nadie se ocupase de organizar debidamente el festejo.

Y aquí, donde abundan tantas fiestas y festejos, de los que de algunos se puede lindamente prescindir, si a uno le place, el pueblo de Arapiles, tan ligado en la tradición a las glorias patrias, era el más obligado a haber echado mano de las campanas, de los cohetes, de la comida al soldado y de todos esos recursos de que se valen los pueblos para honrar una fecha, un nombre o una batalla.

Indudablemente es un caso curioso y raro el de esa pobre mujer, que en La Serna ha dado a luz cuatro criaturas. No nos extraña que la ciencia corra a examinar el caso. Y además nos parece bien.

Pero, de paso, ¿no estaría en su lugar que la caridad pública se diese también una vueltecita por la casa modesta de la pobre parturienta?

DE LA PROVINCIA

UN DETENIDO

Por el agente de servicio de ferrocarriles de la Inspección de Vigilancia de Béjar, don Tomás Rebolledo, fué detenido el sujeto Andrés Blanco Sánchez, natural de Aldeaseca de Alba, por haber sustraído del equipaje de un viajero del tren número 201, un bastón con puño de plata e iniciales J. P.

El bastón fué valorado en 70 pesetas.

Comisaría de Policía

A disposición del señor gobernador civil han sido puestos los jóvenes Angel Minguéz Calleja y Antonio Pérez López, por fugarse del domicilio paterno.

Los Ud. siempre EL ADELANTO


SEGUNDO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. Ignacio Rodríguez Vega Brusi
 que falleció el día 21 de Octubre de 1925
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña María Josefa Fadrique; hijo, don Florencio Rodríguez Navarro; hija política, doña Mercedes Múgica; hermanas: doña Antonia, doña Teresa y doña Laura; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,
 Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán dicho día en su sufragio, en la parroquia de San Martín, Padres Jesuitas (Residencia y Noviciado) y Jesuitinas.
 También será aplicada en sufragio de su alma la Vigilia de la Adoración Nocturna la noche del 22 al 23.
 Varios señores Prelados tienen concedida indulgencia en la forma acostumbrada.


 EL SEÑOR
DON SIMON CARREÑO RAMOS
 falleció en Tavera de Abajo (Valdechaperos), el día 19 de Octubre de 1927
 a los setenta y tres años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Teresa García Prieto; hijos, don Eraclio y doña Fabriciana Carreño; hijos políticos, don Maximiano Sánchez y doña Guadalupe Sancho; hermanos, don Bernardino Carreño, cura párroco de Buenamadre, y doña Agueda Carreño; nietos, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
 La conducción del cadáver tendrá lugar en el pueblo de Tavera de Abajo, a las nueve de la mañana del día 20. La misa funeral se dirá en Tavera de Abajo el 26 de los corrientes, a las nueve de la mañana.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
 Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

UN NUEVO LIBRO DE DON ELOY BULLÓN

El doctor Palacios Rubios y sus obras.

Nuestro ilustre paisano y querido amigo don Eloy Bullón Fernández, docto catedrático de la Central, ha publicado recientemente — continuando su labor en las letras patrias — un estudio biográfico y crítico del gran jurista y ministro de los Reyes Católicos y de Carlos V, doctor Palacios Rubio.

Hijo de esta tierra, esta ha sido sin duda, una de las razones que ha movido al ex-suscriptor de Instrucción Pública, a estudiar tan interesante personalidad, la cual tiene innegable interés, sobre todo en orden a la legislación y gobierno de América.

Sin perjuicio de que por nuestra parte dediquemos a la obra del señor Bullón una nota bibliográfica, insertamos hoy el juicio que a periodista tan experto como el doctor Palacios Rubios, merece el libro del señor Bullón; pues dicho juicio da una idea bastante completa del libro en cuestión.

Don Eloy Bullón, que actuó brillantemente en la política, no es de los que se mantienen inactivos e indolentes. Hay muchos modos de influir en el espíritu público y de servir a la patria. Y el señor Bullón, que la sirvió ayer con lealtad desde elevados cargos y singularmente desde los puestos directivos de la enseñanza nacional, emplea ahora el vigor de su clara inteligencia cultivando preferentemente los estudios históricos y publicando uno tras otro interesantes trabajos.

No hace aún muchos meses reproducía «La Época» el económico artículo que el sabio profesor de la Universidad de Lovaina, vizconde de Thierlinden dedicó en «Le XX Siècle» de Bruselas, al excelente estudio del marqués de Selva Alegre sobre «La independencia de Bélgica». Reciente está también la publicación de un sustancioso trabajo en que el señor Bullón examinó los antecedentes y circunstancias de la «Formación de la Unidad de Italia».

Y en estos mismos días acaba de ver la luz un elegante volumen de más de 400 páginas, en que el ilustre catedrático de la Universidad Central estudia magistralmente una de las figuras más salientes de España gloriosa de fines del siglo XV y principios del XVI.

El personaje escogido por el señor Bullón para estudiar a través de su biografía aquel interesante período de nuestra historia, es el preclaro jurista y ministro de los Reyes Católicos y de Carlos V, doctor Palacios Rubios.

Y en verdad que esta elección ha sido un acierto, porque como el doctor Palacios Rubios, además de ser fecundo escritor, puso sus manos y su entendimiento en trascendentes acontecimientos de aquella época, el estudio de su personalidad, múltiple e intensa, proporciona ocasión de examinar muchas e importantes facetas de la vida nacional de entonces.

«Hay, sobre todo, en la vida pública de Palacios Rubios — dice el señor Bullón en el prólogo de su libro — dos aspectos que le recomendamos al estudio y al reconocimiento de la posteridad. Es, el primero,

su inteligente y asilua intervención en la primitiva legislación y gobierno de América. Y el segundo, la poderosa influencia que ejerció en los progresos de la legislación civil castellana... Mas por si estos merecimientos fueran pocos, Palacios Rubios tiene también el de ser uno de los maestros del habla nacional, en la que escribió con soltura y gallardía un elocuente «Tratado del esfuerzo bélico heroico», en el que traza con elevación de pensamiento los deberes del soldado y pregona la necesidad de que la fuerza sea siempre servidora de la justicia. El «Cant arma togae», de Marco Tulio, podría ser el lema de este libro prudente y viril».

Tal es el personaje estudiado por el señor Bullón en su docto libro, en el cual nos da mucho más de lo que su título promete. Porque no se trata sólo de una biografía, ni del estudio crítico de las obras de un solo autor, aunque tan importante como el doctor Palacios Rubios.

La vasta erudición del sabio catedrático de la Central y su manera amplia de comprender la Historia le ha llevado a relacionar a su biografía con todo el movimiento cultural y político de aquel tiempo, dándonos en consecuencia, la evocación instructiva y amena de uno de los períodos más decisivos de la historia patria. Y si a esto se añade la abundante documentación inédita que el libro contiene y el estudio directo que revela de la literatura jurídica de aquel tiempo se comprenderá hasta qué punto es interesante la obra que venimos examinando.

El libro de novedad y atractivo — son los capítulos en que el señor Bullón estudia los escritos del doctor Palacios Rubios, exponiendo con claridad y juzgando con acierto las doctrinas del gran jurista; pero acaso la parte más atrayente del libro es el extenso capítulo en que estudia la actuación principalísima que tuvo el doctor Palacios Rubios en la legislación y gobierno de los países americanos.

El señor Bullón demuestra cumplidamente que aquel insigne letrado, tan enaltecido por los Reyes Católicos, fue uno de los principales redactores de las primeras leyes de Indias, habiéndose distinguido su intervención en el gobierno de América por el espíritu de justicia y de caridad hacia los indígenas.

El insigne fray Bartolomé de las Casas, aunque tan agrio y severo, elogió muchas veces como recuerda el señor Bullón — los filantropos sentimientos del doctor Palacios Rubios y proclamó el acierto, la elevación y la escrupulosa rectitud con que procedió siempre en los negocios de Ultramar.

Tiene, además, el gran ministro de los Reyes Católicos el mérito indiscutible de haber escrito un librito de defensa de los indios mucho antes de las famosas controversias entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas y antes también de que el obispo de Chiapa comenzase su campaña en favor de los indígenas americanos.

El señor Bullón estudia asimismo en

su libro el movimiento de las Comunidades de Castilla en relación con la figura del ministro Palacios Rubios y señala el homenaje de respeto que tributaron a éste los comuneros cuando después de haber sido preso indebidamente por las tropas de Padilla, la Junta Santa lo mandó inmediatamente liberar — proclamando que no era responsable en poco ni en mucho de los males del Reino. «Vino así a resultar — escribe el señor Bullón comentando este incidente — que como suela acontecer en casos semejantes, la injusta persecución del doctor Palacios Rubios, sirvió para que se destacase más visiblemente su honorabilidad».

El capítulo último de la obra está dedicado por entero al estudio del «Tratado del esfuerzo bélico heroico» y en él hace gala el señor Bullón de su vasta cultura literaria. Este libro había pasado hasta ahora casi inadvertido para los historiadores de la literatura española, hasta el punto de que el ilustre Cejador no le dedica sino dos líneas, a pesar de haber consagrado catorce tomos a la historia de la literatura castellana.

El señor Bullón protesta de la preterición que no injustamente se ha tenido a una obra que sobre ser modelo de dicción castiza y briosa es al mismo tiempo una elevada concepción jurídica y una noble lección de ética social.

El fin principal que persiguió el doctor Palacios Rubios al escribir este libro fue dar un contenido ético y socialmente útil a los actos valerosos, proclamando que la fuerza ha de ser siempre amparadora del derecho y no dominadora y avasalladora de la razón. Tiene también el «Tratado del esfuerzo bélico heroico» gran transcendencia educativa, porque todo él es un estímulo a la acción, una invitación a las nobles empresas y una alta lección de energía y de idealidad.

No hemos de terminar estas líneas sin subrayar uno de los principales méritos del nuevo libro del señor Bullón, y es que su obra, aunque tan concienzuda y documentada, no es de ingrata lectura, como frecuentemente ocurre con muchos libros de erudición histórica. El señor Bullón escribe con soltura y amenidad y sabe matizar las páginas de su libro con frases de fino humorismo.

No otra cosa era de esperar de quien como el señor Bullón ha nutrido su espíritu en el estudio de los clásicos griegos y latinos, siendo indudablemente, como lo demuestra una vez más en esta obra, uno de nuestros más distinguidos humanistas.»

OPICA FINA Y DE PRECISION el mayor surtido de gafas y cristales. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

DEPORTES

EL CAMPEONATO REGIONAL. La jornada del domingo, podrá titularse gigantes y pigmeos.

Este año, más que nunca, se ha establecido una honda diferencia entre la Real, el Español y la Cultural Leonesa, los gigantes y la Unión, el Stadium y la Ferroviaria, los pigmeos.

La característica del campeonato regional será este año, de hecho lo es, la lucha por el primer puesto, por parte de los gigantes y el esfuerzo enconado, desesperado, por alejarse de la cola, de los pigmeos.

¿Cuándo podrán estos pigmeos crecer? Descartando la Ferroviaria, cuyo desarrollo ofrece otros caracteres que los de nuestros onces locales, aplicando el problema a Salamanca, la solución es clara y sencilla.

Los postulados ofrece, incremento de la afición, formación de jugadores locales.

Mientras asistan en Salamanca a los partidos más interesantes docientos o trescientas personas poco se podrá avanzar.

Usase a esto el continuo trasiego de jugadores que por sus estudios ofrecen la eventualidad de alinearse por una temporada a aún menos. El día que cada club salmantino tenga un equipo que resida aquí de continuo que sean siempre los mismos entrenados.

Conociéndose la lucha será más interesante y será igualada. Hablemos ahora de los partidos del domingo.

REAL-UNION
Este partido en Valladolid por muy optimista que uno sea, no puede menos de pronosticarse favorable al equipo campeón. Su alineación que, según noticias será muy distinta a la aquí ofrecida, pues debutarán todos con nuevos elementos, supondrá una superioridad sobre el once que desplace la Unión.

CULTURAL-STADIUM
El encuentro en Salamanca también debe ser favorable a los forasteros. Aunque el Stadium ha obtenido brillantísimos resultados con León, según cuentan este año del ex campeón, su participación en el campeonato no debe ofrecerle serias dificultades.—Punt.

EL CROSS DEL DOMINGO
Algo definitivo para el devenir del pedestrianismo en Salamanca es el cross que organiza el Stadium.

Avísado con tiempo, a primeros de Octubre, apareció el proyecto de su celebración.

Un recorrido relativamente breve, pero variadísimo, pues hay carretera, calle, adoquinado, senda, campo travesía y camino muerto, pues tal puede considerarse la última parte del cross por la Calzada de Toro.

Unos premios espléndidos, pues aparte de lo que consigán los primeros puestos, casi todos podrán aspirar a entrar gratis al partido Cultural Stadium, con la novedad de conceder tal premio a los que entren en la meta veinte minutos después del primero.

Usase a esto las facilidades de inscripción, y si el éxito no corona este esfuerzo, el deporte en Salamanca puede darse como terreno baldío.

ENTRENAMIENTO
Se avisa a los jugadores del Stadium que mañana habrá entrenamiento de conjunto, al que deberán asistir los se-

ñores Escala, Brime, Notario, Quique, Sánchez Rico, Lombardero, Haro, Gascón, Oabifcano y Estévez (A)

LA GRAN CARRERA CICLISTA DE ALBA DE TORMES

Hoy se correrá, en Alba de Tormes, la gran carrera organizada por su Ayuntamiento, y que ya hemos anunciado en EL ADELANTO, con la cooperación de la Unión Velocipédica Salamancana.

Se dan por el Ayuntamiento de Alba de Tormes (oído, señores ediles salmantino) 200 pesetas, divididas en seis premios, que son:

Primer premio, categoría local, 50 pesetas; segundo premio, ídem ídem, 30; tercer premio, ídem ídem, 20. Primer premio, categoría provincial, 50 pesetas; segundo premio, ídem ídem, 30; tercer premio, ídem ídem, 20.

Además la U. V. S. contribuye con algunos premios, que la comisión organizadora distribuirá.

Son ellas: Casa Hernández, un plión de bicicleta. Casa Gómez (don F.), un timbre y un paquete «Prestine Velox». Casa Miñambres, una linterna.

También han ofrecido importantes premios la casa Demetrio Gómez y el presidente de la U. V. S.

El control de Salamanca, a cargo de la U. V. S., se situará en el Puente Nuevo.

Sabemos que han inscrito en firme su nombre para dicha prueba, a más de los corredores de Alba, los buenos corredores salmantinos Luis Hernández e Isidro Hernández — Julio.

Desde Diosleguarde

(De nuestro corresponsal).

Para solemnizar la fiesta de la paz, se celebró una brillante función religiosa, a la que asistieron las autoridades, vecindario y los valientes licenciados del ejército de Africa, hijos de este pueblo, Hilario Corvo, Nicolás San Matías y Fausto Martín y todos los niños de la localidad.

Dijo la misa el virtuoso párroco don Ramón Hernández Calvo, quien pronunció después una hermosa y patriótica plática.

Se cantó un «Te Deum», y al terminar, las autoridades, con los niños y el vecindario, se dirigieron a la escuela pública, donde habló el culto e inteligente médico don Isidoro Nieto, el alcalde y señora maestra, siendo obsequiados los niños y vecindario con dulces, licores y cigarrillos, respectivamente.

A continuación se dirigieron los supervivientes de la campaña de Africa a la casa del industrial don Inocencio Hernández, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Por la tarde se volvió a la iglesia, donde se rezó el rosario, y se cantó un responso por los muertos en campaña, y más tarde se celebraron animados bailes al estilo del país, reinando tanta alegría como orden completo en la localidad.

RADIO

¿Quiere usted pasar estupendamente bien las próximas veladas invernales sin salir de su domicilio? Adquiera uno de los incomparables aparatos de Radio de la reputada casa

Viuda de HIGINIO GOMEZ
Doctor Riesco, 58. —Salamanca.

AVISO

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, pone en conocimiento de su personal, que según orden del señor Ingeniero Jefe de la 1.ª División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, la votación para la elección de vocales propietarios y suplentes del Comité Paritario de esta compañía, tendrá lugar en los días 20, 21 y 22 del corriente mes, con sujeción a las disposiciones que establece la R. O. 131, del 25 de Mayo último, verificándose el escrutinio en las oficinas de la 1.ª División, ya citada (Moratín, 58, Madrid), a las diez horas del día 25 del actual.

Salamanca, 18 de Octubre de 1927.
19 y 20 O.

Ama de cría. primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar Lucía Martín, en Poveda de las Cintas. 2-1

Extravío. Se ruega a la persona que ha encontrado un pendiente perdido desde la calle del Prior a la iglesia de San Martín, y desde allí al comercio de la Plaza Mayor del señor Boyero, lo entregue en la calle del Prior, 2, tercero, donde se le gratificará. 2-1

Dogs' Cloth telas inglesas, cortes abrigos, 90, traje 100 pesetas, las recibiréis directamente de la fábrica, desde 14 pesetas metro. Visítalo o pedid muestrario a domicilio. Remítete gratis a provincias. Dirigirse: Jiménez, Número de Aroa, 16, pral. Valladolid. 15-a-15

Máquina de hacer café, de seis litros, se vende, en el bar el Rhin, Quintana, 9, junto a Teléfonos. 3-4-3

Médicos y estudiantes. Para adquirir al contado y a plazos, libros de Medicina, para inspector municipal de Sanidad, que vale 35 pesetas. Dirigirse a Benigno Sáinz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca. —a—

PARA TODOS LOS SANTOS
FAROLOS Y CORONAS
Funeraria del Carmen. — Gran exposición. mt. 1-3

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN ALBA DE TORMES

Ayer empezó a celebrarse, en la Audiencia, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Alba, contra Cristóbal García Miguel, como autor de haber producido con arma blanca una lesión a Paulino Santos Borrego, en el lado izquierdo del vientre, a consecuencia de la cual falleció el día 26 de Diciembre de 1906.

Se celebró ya este juicio-oral en el mes de Agosto último y a virtud de la calificación definitiva formulada por la acusación particular, en la que solicitaba para el procesado la pena de cadena perpetua, resultó la incompetencia del Tribunal para seguir conociendo del asunto y a fin de dar cumplimiento al preceptuado en el artículo 145 de la Ley de enjuiciamiento criminal, se suspendió la vista señalándose de nuevo para el día de ayer y el de hoy.

El tribunal se constituyó con los señores don Amado Salas, Presidente accidental; don Joaquín de Domingo, Magistrado de esta Audiencia; don Eleuterio Franco Fernández, que lo es de la de Zamora, y los Magistrados suplentes, don Alfredo Fernández del Mazo y don Paulino Sierra Corrales.

Ocupó el sitio de la acusación pública el abogado fiscal, don Gabriel Basarín; el de la particular, el letrado don Carlos E. de Ceballos Aparicio, y el de la defensa, don Santiago Riesco Cáceres. Representan la acusación y la defensa, respectivamente, los procuradores don Martín Redondo y don Antonio Godálvez Montero. Actúa como Secretario, don Juan Hernando López.

Las conclusiones provisionales establecidas por las partes son las que pasamos a consignar.

Dice el señor fiscal: En la tarde del día 25 de Diciembre de 1926 se celebra en la villa de Alba de Tormes un baile en el local que a tal efecto posee Jerónimo Santos (a) El Torero, padre de Paulino Santos Borrego, el cual estaba encargado de hacer guardar el orden y compostura debida a los asistentes al baile.

Próximamente sobre las cinco de la tarde penetró en el salón Julián García Miguel, dando empujones a las parejas que bailaban y alborotando, dirigiéndose al piano manubrio, pretendiendo dejara de tocar, lo que visto por el Paulino, se dirigió al Julián para que cesara en su actitud, sin que este obedeciese.

Casi simultáneamente, José García (a) Chele, hermano del Julián, en la plataforma o descansillo de la escalera que da acceso al salón, con un palo que llevaba, decía «aquí está don Quintín», por lo cual salió el Paulino a dicho descansillo para que el José callara, levantando éste el palo, metiéndose rápidamente por medio Antonio García Valiente para evitar el que José diera al Paulino, separando uno de otro, quedando el último junto a la puerta de entrada al salón de baile y el José enfrente.

En esto, el procesado, Cristóbal García Miguel, sin que mediara palabra alguna con el interfecto, sacó una navaja del bolsillo, y abriéndola, dió con ella un golpe en el lado izquierdo del vientre al Paulino Santos, causándole una herida, a consecuencia de la cual falleció al día siguiente de serle producida.

Coincidiendo el acusador particular en la mayor parte de los detalles del hecho delictivo en la forma expuesta por el representante de la ley, discrepa en el punto referente al modo y forma en que el procesado realizó la agresión, y lo que hizo después, refiriéndolo del modo siguiente: «En este preciso instante, cuando ya no existía peligro alguno o intentos de acometividad entre Paulino y José, el Cristóbal, que había salido del ambigü y presenciado calladamente lo ocurrido, sacó, sin ser visto, una navaja del bolsillo, la abrió y súbitamente, con rapidez extraordinaria, aprovechándose de la distracción y atención que a los allí presentes había producido el altercado, y escudándose en las personas, todo ello para que nadie se diera cuenta y el Paulino no se enterara y no se apercibiera a la defensa, y sin que tampoco, por las mismas razones, cruzara previamente palabra alguna con éste, le dió un golpe con dicha navaja en la parte izquierda del vientre, produciéndole una herida, a consecuencia de la que falleció al día siguiente».

«Inmediatamente después de cometer tan inesperada y repentina agresión, el Cristóbal desapareció corriendo del lugar del suceso, arrojando la navaja de la que se sirvió cerca de un carro que había en el portal, y como entre tanto los concurrentes al baile se habían enterado de que el Paulino había sido herido, se dirigió al guardia municipal que estaba a la puerta de la calle, y le dijo: «Cachéme usted a mí, no siendo que paguemos justos por pecadores.»

Oponiéndose a las anteriores versiones, el defensor estableció esta otra; Con motivo de la festividad del día-Pascua de Navidad el procesado en esta causa, vecino de Alba de Tormes, y persona de intachable conducta, bebido con exceso en unión de varios amigos, en distintos establecimientos, vinos y licores, y por no estar habituado a ello, se embriagó, y en tal situación e invitado por Julián Orobol, fué al baile conocido por el del Torero, y como viese que su hermano José era arrojado violentamente del salón de dicho baile y maltratado por Paulino Santos, trató de evitarlo, siendo a su vez agre-

didó, por cuya razón y para rechazar la acometida de que su hermano y él eran objeto, sacó una navaja de escasas dimensiones y en un estado de verdadera inconsciencia produjo una pequeña lesión al Paulino, herida que por no haber sido atendida en sus primeros momentos llegó a infeccionarse y ocasionó la muerte de Paulino Santos Borrego.

CALIFICACION
El fiscal sostiene que el hecho procesal constituye un delito de homicidio del que considera autor a Damián, que resultó llamarse Cristóbal García Miguel, sin circunstancias, y pide que se le condene a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y de 15 000 pesetas de indemnización a los herederos del finado, Paulino Santos.

En sentir de la acusación particular, se trata de un asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía, sin ninguna otra modificativa, y al autor del mismo, Cristóbal García Miguel, debe imponerse la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas e indemnización de 25 000 pesetas.

Accepta el defensor la calificación de homicidio y la participación en el mismo del procesado, pero entiende que en su favor concurre la circunstancia existente de legítima defensa y las atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave como el que resultó, la de embriaguez no habitual y la de arrebató y obcecación, solicitando que sea absuelto.

LAS PRUEBAS
Indagado el procesado refirió lo ocurrido el día de autos de forma análoga a como la consigna la defensa en sus conclusiones provisionales.

Acto seguido emitieron informe los peritos médicos don Santiago García, don Luis Acevedo, forense de Alba de Tormes y don Lorenzo Santos. Manifestaron que el herido fué asistido inmediatamente de verificarse la agresión por el señor Santos, en cuyo momento se le contenía la hemorragia con un pañuelo. Poco después le asistió el forense, curándole con toda clase de asepsia, pero considerando los dos que la herida era grave por los síntomas que presentaba, se dispuso la intervención quirúrgica, efectuándose a las once de la noche.

La herida no era mortal de necesidad, ni fatalmente se declara la peritonitis en todos los casos. No hubo perforación de asas intestinales, y si no se hubiese presentado la peritonitis, hubiera curado a los doce o catorce días. Toda herida de vientre es grave, y consideran que era medio más adecuado para producir la infección el pañuelo que la navaja, sin excluir ésta, porque, desde luego, tampoco era aseptica y muy bien podía llevar el germen de la infección.

TESTIGOS
Empezó luego el desfile de testigos y de los treinta y tres propuestos por las partes fueron examinados la mayor parte ellos, invitándose en esto algunas de las horas de la mañana y desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

La prueba documental se dió por reproducida. Preguntadas las acusaciones y defensa si modificaban o mantenían sus conclusiones, el Fiscal dijo que las elevaba a definitivas; el acusador particular que insistía en sostener las formuladas en el escrito que presentó en el anterior juicio oral, solicitando para el procesado la pena de cadena perpetua, y la defensa las modificó en el sentido de estimar la circunstancia atenuante de que Cristóbal, en la ocasión de autos, obró en vindicación de una ofensa grave, en lugar de la de arrebató y obcecación, que en sus conclusiones provisionales alegada.

Concedida la palabra al representante de la ley para mantener sus conclusiones, lo llevó a efecto el abogado fiscal señor Basarín en un informe metódico, breve y bien ordenado, haciendo en primer lugar la relación del hecho procesal y analizando después las pruebas practicadas, llegó a la conclusión de que estaba plenamente justificado se desarrolló y lo cometió Cristóbal García Miguel en la forma consignada en su escrito, por lo que había incurrido en las responsabilidades penal y civil en el mismo expresadas, dando en consecuencia por reproducida dicha petición. Por estimarlas improbadas, según las pruebas, rechazó las tesis de la acusación particular y la defensa.

Al terminar su informe el ministerio público — ocho de la noche — se suspendió la vista, señalando para continuarla a las once de esta mañana.

Concurre numeroso público a presenciar las sesiones de este juicio-oral, en su mayor parte de la villa de Alba de Tormes, donde el suceso ocurrió y como es natural produjo la natural consternación.

EL Liedo. SALVADERA

Dependiente, se necesita en la peluquería de Leonides García, Zamora, 21 y 23. 3-2

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
1-1 Y FARTOS 1-1
ASAPRABAN, 15, N.º 10

ESTE NUEVO 4 CILINDROS
es tan notable por su calidad como por su funcionamiento



100 kilómetros por hora

El más suave, el más elegante, el más grande de los pequeños coches jamás lanzados al mercado; con potencia generada por el más resistente y magnífico motor de cuatro cilindros.

100 kilómetros por hora de velocidad sin vibraciones. El más ligero de los coches de su clase. Suavidad y elasticidad absolutas. Aceleración rápida.

Líneas bajas, espaciosas y elegantes. Completamente equipado y acabado en atractivos y bellos colores.

Su consumo de gasolina y aceite es reducidísimo. Su precio económico. Quedará sorprendido cuando lo conduzca.

En todos sentidos este nuevo Dodge es un coche ultramoderno. Construido para rendir un servicio económico durante muchos años.

Véalo, examínelo, condúzcalo y no vacilará más.

Agencia: CASA LLEVOT
ZAMORA, 57 — SALAMANCA

DODGE BROTHERS
NUEVO CUATRO

Un centro salmantino en Tucumán

El día 25 de Septiembre celebraron una reunión los salmantinos residentes en Tucumán, para llevar a cabo la creación de un Centro Salmantino.

La convocatoria para dicha reunión — que transcribimos a continuación — explica bien el entusiasmo de los simpáticos anhelos de nuestros paisanos.

He aquí referido documento: «Estimado comprovinciano: Algo hay en el fondo de nuestras almas que no lo puede satisfacer ni la benévola hospitalidad de la Argentina, ni el bienestar que ella nos brinda generosa y pródiga; ese algo es sin duda la nostalgia que siente por la tierra en que pasamos los primeros años, sin más preocupaciones que los juegos infantiles; y, cuántas veces, en la soledad de nuestros pensamientos, evocamos aquellos gratos recuerdos, y las fibras sentimentales de nuestro corazón se conmueven impulsados por el íntimo deseo de vivir siquiera breves instantes, aquella vida que nos encanta por ser la primera que conocimos al entrar a formar parte de la humanidad; ese algo es el anhelo de experimentar por un momento las sensaciones y alegrías que inspiran los recuerdos de los tiempos idos; ese algo es el deseo de estar aquí disfrutando de la paz, tranquilidad y bienestar que nos da esta próspera República, y al mismo tiempo el deseo de estar allá con los nuestros, con nuestras familias, con la madre que veló nuestros primeros sueños, dirigió nuestros primeros pasos, nos enseñó a balbucear las primeras palabras, y después, con el corazón atravesado por la espada del dolor, pero alentado por la esperanza de nuestro triunfo, nos vio partir para esta tierra de promisión; ese algo es el deseo de compartir nuestras alegrías con los compañeros de la infancia, recordando tal vez las travesturas de la edad escolar; ese algo, que no podemos definir, es como un vacío que sentimos en nuestras almas impensables de llenar, pero que si no podemos satisfacer por completo, tal vez sea fácil mitigar un tanto esa ansiedad que sentimos.

A ello tiende la idea de crear un Centro Recreativo, donde poder pasar las horas de distracción en medio del ambiente provinciano, que nos recuerda en lo posible las costumbres populares, costumbres sanas y alegres de la cuna; un centro que servirá para aumentar y estrechar entre los socios y paisanos la amistad y las íntimas relaciones; un centro que sea la escuela donde los hijos criados en esta tierra conozcan y adquieran amor a la tierra y costumbres de sus padres; un Centro que servirá de alegría a todos y ayuda a quien lo necesite, porque no hay mayor alegría que la práctica del bien.

Si así lo han comprendido también los connacionales de otras regiones, que no siendo tan numerosos como nosotros, tienen sus centros donde se fomenta la unión y la ayuda mutua, no debemos nosotros ser reacios y debemos en cambio esforzarnos por enaltecer el nombre de nuestra querida Salamanca, para que españoles y no españoles recuerden a la ciudad que con ingenio y valor venció a Anibal; que fue cuna de Alfonso XI, de los Maldonados, fray Luis de León, Gabriel y Galán, Bretón, etc., y más que nada la ciudad que fue escuela del mundo entero»

NUEVA RELOJERIA. Paulino, Quintana, 3. Taller de reparaciones, frente a Calzados Demetrio. d mt y j

RAZIO - SALAMANCA

Programa para hoy: A las 21.—Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: «Festmarsch», Straus; «Goyescas» (intermedio), Granados; «Fantasía Oriental», Wieniawski.

Pablo Ceballos: «Dolor de amor» (napolitana), «Flor galana» (canción), Boisset.

La orquesta: «Freischutz» (sinfonía), Weber; «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.

A las 22.—Cuadro Artístico: Fragmentos de la leyenda dramática en tres jornadas original de Fernando López Martín «Blasco Jimeno».

Transmisión del concierto del café Torres.

A las 23.—Cierre de la estación.

Teatro Moderno

Hoy, jueves, 20 de Octubre de 1927, dos sesiones de cinematógrafo, dos.

Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

Sinfonía por la orquesta.

LA NOVELA DE UNA NOCHE cinco partes, interpretada por Constance Talmadge y Ronald Colman.

La cinta cómica en dos partes, **SI QUE ECHO UN VIAJE** Mañana, SIN RUMBO EN LA VIDA, por Cayena.

TEATRO LICEO

Gran temporada de cine.

HOY A las seis y media y a las diez y cuarto,

la más grandiosa creación de la bella artista **GLORIA SWANSON**, en cinco largas partes, titulada,

De la cocina al escenario

Apareciendo dicha artista radiante de esplendor, rodeada de lujo, trajes, editadas dichas escenas en **TECNICOLOR**

Se completará con una cómica y un **NOTICARIO FOX**

Mañana, sólo en función de noche, **El Rey de los Corsarios**

EL SABADO, **FAUSTO** EL TRIUNFO DEL ARTE

DE HACIENDA

DESTINOS Ha sido destinado a esta capital el auxiliar de segunda clase del Catastro urbano, don Manuel López Jiménez, que actualmente se encuentra prestando sus servicios en Cáceres.

LIBRAMIENTOS Han sido puestos al cobro los siguientes: Administrador de Correos, 886,82 pesetas; Angel Pérez, 300; José María Lamamié de Olirac, 750; Francisco Escobar, 54 737,50; Juan del Rey, 1 770; jefe de Obras públicas, 11 333,04; jefe Circuito nacional de Fierres, 1.915 84; Leoncio Blanco, 423.

DEVOLUCION DE CUOTA Se ha autorizado la devolución de la cantidad de 1 000 pesetas, que en concepto de cuota militar había ingresado Enrique Pérez Peñamaría.

MULTA Por la Delegación de Hacienda se ha impuesto una multa al dueño de un automóvil, por circular sin llevar en sitio visible la nueva patente nacional, conforme dispone el reglamento de 28 de Julio próximo pasado.

Conviene saber que, por su céntrica situación, por su esmerado servicio y por la garantía en el crédito adquirido en tantos años; siempre que viaje usted con su familia, debe avisar para su estancia en MADRID al Hotel Duñaltruria

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión. 20-22-25-0

DESDE VICIGUDINO

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo, 20 pesetas arroba; centeno, 16,50; cebada, 13; algarobas, 17 25; patatas, 2 pesetas arroba; aceitunas, 8; fides sin endulzar, 4,50; uvas, 3,50; manzanas, 0,25 kilogramo; castañas, 3 50 celemin.

Ganados. Vacas, de 500 a 600 pesetas; terneros, de 200 a 300; cerdos de tres meses, 24.—El corresponsal.

RELOJES DE PARED Y DESPERGADORES Nuevos y económicos modelos. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones	
Del día 18	Del día 19
Interior 4 por 100	71 15 41 05
Exterior 4 por 100	94 10 94 00
Amortizable viejo	92 90 93 00
Amortizable 1917	86 90 87 00
Amortizable 4 por 100	92 15 92 10
1927 sin impuesto	103 80 103 45
Acciones del B. de España	610 00 603 00
Banco Español R. de Plata	545 00 545 00
Ferrocarriles del Norte	526 00
Ferrocarriles de M. Z. A	201 00
Compañía A. de Tabacos	98 90
C. Hipotecarias 5 por 100	23 10 22 85
Francos	28 61 28 35
Libras esterlinas	5 82
Dólares	
Belgas	
Francos suizos	
Liras	
Escudos portugueses	
Pesos argentinos, papel	
Marcos oro	

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejando reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tendis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja; sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a que no lo tiene y compra cualquier bragero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejando reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tendis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja; sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a que no lo tiene y compra cualquier bragero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 ptas. a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT está sólo y únicamente en

Salamanca y en el Hotel Comercio, el lunes, día 24 del actual.

Notas: En Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 25, en el Hotel La Castellana, y en Palencia, el día 26 en el Hotel Central.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a ver, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. SEÑOR TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

18 y 20

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

CURSOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO

Mañana, 21, a las seis y cuarto de la tarde, en el domicilio social (plaza de los Bandos, 5), tendrá lugar una reunión con objeto de proceder a la elección de representantes de curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—El secretario, Jesús González Martín.

HOY, JUEVES

EL CONDE DE MARAVILLAS

la más grande de las películas

TEATRO BRETON

Butaca, tarde, 0,75; idem noche, 0,50.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María, Teresa Arias Martínez.

Defunciones.—Ninguna.

Cafés, bares, hoteles, ultramarinos.

Los estuches azucareros y tipos COSMO POLITA, aumentarán vuestra clientela, siendo siempre los más económicos y de mejor calidad, basad pidiendo o consultando precios a José Junquera Devesa. Apartado número 8, Medina del Campo

Rep. esantante en Salamanca: Florencio Orespo. Azucena, 4 10-6 m.

Taller de reparaciones, máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas.

M. DEL AMO

La casa que cuenta con más abonos de limpieza y conservación; todas cuantas reparaciones se efectúan, son garantizadas.

Más de 500 referencias en esta plaza. Avisos: Librería de Calón y Espoz y Mina, 8. mt-j-d.

Se vende una yugada de tierra en el término de Villoruera (Salamanca). Para informes, don Ramón Fernández Cid, Riego de Agua, 31, Coruña. m. j. y d. 13-5

Tierras. Se venden varias tierras, por separado o todas juntas, en el término de Carbajosa la Sagrada. Para tratar, Santa Eulalia, número 9, Restituta Enriquez. 4-a-2

Arte Hispano. Muebles artísticos de estilo. Casa Rodríguez, de Vitoria, proveedora del Estado, diversos almacenes, casinos, cafés, escuelas y bodas. Primer premio en 1926. Visitas a domicilio. Escribid a representante en Es.aña, Jiménez, Núñez Aroc, 18, Valladolid. 15-9-11

Las Pastillas Crespo

calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

Para sargentos, cabos, soldados

Licenciados Ejército infinidad de destinos del Estado, de chauffeurs, guardias de Policía Urbana, escribientes carteros, ordenanzas y otros muchos, Certificados Penales. Informar, don Arturo Santos, Maldonado Ocampo, 6, Salamanca. 15-8-5

Chófer. de veintitún años de edad, se ofrece con buenas referencias. Para informes, Aquilino Sánchez, calle de Doyague, 2, Salamanca. 3-a-2

— PENSAMIENTOS Y CORONAS DE PLUMA —

Funeraria del Carmen. Zamora, 59. mt-j-s

NOTICIAS

Han sido abiertas al público las estaciones telefónicas de Diezma, Castillo de Locubin, Huétor-Santillán y Torredonjimeno.

HERNIADOS

Brageros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

El Tribunal Supremo de la Hacienda Pública publica ayer en la «Gaceta» la memoria referente a la cuenta general del Estado del año económico 1925-26.

DR. BELLIDO OCUJLISTA

Diplomado de la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro calles)

CONSULTA DE ONCE A UNA

JULIO PELAEZ

URÓLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS

Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1.º j. s.

El día 22, en la iglesia de San Julián, se tendrá la misa de comunión general, en honor de Santa Rita, a las ocho y cuarto. Al terminar se leerá el ejercicio.

FLORENDO CONDE

Especialista de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.— CIRUGIA GENERAL.

Consulta de doce a dos. Calle del Consuelo, 13 y 15. j. y d.

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, se reunirá en junta general la Sociedad de Carniceros, para tratar de importantes asuntos relacionados con el gremio.

La reunión se verificará en el domicilio social de la Federación Gremial Salmantina y a ella espera la directiva que concurran la mayoría de los afiliados.

A. Fernández Valdés

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Análisis coprológico. RAYOS X

Consulta de diez a una. Plaza de los Bandos número 2, bajo, derecha. mt. j. s. y d.

En Arévalo, donde actualmente residen, ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial que fué de esta plaza, Sslugérico Marcos Borrego.

El estado de la madre y la recién nacida es satisfactoria.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. mt. j. s.

DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, principal, izquierda. —a—

Jabón Zotal

Antiséptico. Medicinal y de tocador.

LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

Longines

es el mejor reloj.

Pan y Tostadas de Gluten para diabéticos.

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antipéptico, recomendado por todas las eminencias médicas Oaja con 19 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. —a—

Idiomas modernos: Inglés, Francés, Italianos. Cursos rápidos. Preparación para exámenes finales de estos idiomas en el Bachillerato.—Doctor Riesco, 70, 2.º 5-8-5

OPTICA

Armarzones de lentes y gafas para hospitales y Comunidades.

CRISTALES científicamente trabajados para la conservación de la vista.

JOYERIA Y PLATERIA

Gran fantasía en joyas de platinu jo. Preciosos objetos propios para regalos de bodas y santos.

ESPERANZA GONZALEZ

Doctor Riesco, 23 -- Frente al Banco de España.

LAS CELEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER JARABES y PERFUMES

LAS VENDEN EN SALAMANCA Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 5; Droguerías del Corri- llo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

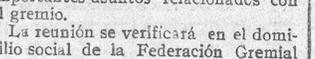
ORTOPEdia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

20, 23 y 26 m.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome

Elíxir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Compralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

NELSON LINES

(VAPORES CORREOS)

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Día	Salida
Día 9 de Octubre	vapor HIGHLAND ROVER
Día 23	HIGHLAND LADDIE
Día 6 de Noviembre	HIGHLAND GLEN
Día 20	HIGHLAND LOCH
Día 4 de Diciembre	HIGHLAND PIPER
Día 18	HIGHLAND PRIDE

PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos).

	Primera.	Intermedia.	Tercera clase.
Las Palmas.	310,00	185,00	105,00
Río Janeiro.	1.275,00	680,00	
Montevideo.	1.375,00	740,00	550,00
Buenos Aires	1.435,00		

NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual. Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales. En tercera clase: de diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios:

Andrés Fariña, S. en C., Vigo

Apartado, 59.—Telegramas: Fariñasenc. Vigo.

ANEMIA

DEBILIDAD, CONVALENCIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una reunión del Comité ejecutivo central de la U. P.

Se ha llegado a una fórmula de arreglo de la huelga minera de Asturias.

La huelga de los obreros mineros de Asturias.

NOTICIAS FAVORABLES

Madrid.—Las noticias tanto particulares como oficiales que se reciben del paro de los obreros mineros de Asturias, son favorables hacia la solución del conflicto.

El ministro de Fomento recibió a los periodistas, diciendo que el conflicto había entrado en una fase muy favorable para su solución.

Parece que los obreros se muestran conformes con el aumento de la jornada de trabajo, siempre que se les respete sus salarios actuales. Es decir, que se ha llegado a una fórmula de transigencia, o por lo menos se va a ella.

Esto prueba las grandes dotes de comprensión y de competencia de los directores de los trabajadores asturianos.

La rebaja en los destajos, añadió el ministro, es una cosa necesaria. Y, a propósito de esto, un periódico de esta mañana ha dicho: que yo había manifestado que el tanto por ciento de rebaja en los destajos, no es inflexible.

Ya dije, acerca de este asunto, que el tanto por ciento era necesario, justificado, entre otras razones, por la del aumento de la jornada de trabajo.

El problema no es otro que el de un sacrificio mínimo por todos: Por parte de los obreros, de los patronos y del Gobierno.

Un periodista preguntó al marqués de Guadalhorce si era cierto que los obreros del Sindicato Católico habían reanudado el trabajo.

El ministro contestó que, en efecto, de 4.500 que forman el Sindicato, habían entrado al trabajo la inmensa mayoría, restando sólo unos doscientos.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Relacionado con este problema se ha facilitado en la oficina de censura de la presidencia, una nota oficiosa en la que se dice que las noticias recibidas hoy por el Gobierno, relativas al paro de mineros en Asturias, son muy satisfactorias, pues los obreros han propuesto una inteligente solución que es la de no mermar sus jornales de destajo a cambio de una mayor producción.

Añade la nota, que como el Gobierno no experimenta ninguna dejación en aceptar las peticiones obreras, perfectamente compatibles, y que hoy son también aceptadas en todos los países, estima que mediante ella, y en el día de hoy, ha de quedar concretada la fórmula de solución, habiendo contribuido, indudablemente, los obreros a que en lo sucesivo se haga una producción más económica.

Esta presunta y casi segura solución del conflicto obrero evita la contestación por parte del Gobierno al escrito de los obreros del ramo del carbón, que era preciso hacer hoy en términos que correspondieran a su tono y a esencia.

La solución de la huelga.

LA FORMULA

Madrid.—A las dos de la tarde ha quedado solucionada la huelga minera de Asturias.

El Gobernador llamó por teléfono al Ministro de Fomento, quien se encontraba todavía en su despacho oficial del ministerio.

El marqués de Guadalhorce recibió del Gobernador de Oviedo los informes telefónicos de la reunión celebrada con los delegados del Sindicato Minero, señores Llaneza y Amador, en cuya sesión se estudió la fórmula de solución del conflicto que en principio quedó convenida.

Como el espíritu del decreto de aumento de jornada es el de respetar los actuales jornales, se convino:

Primero. Conservación de los jornales actuales; y

Segundo. Que en los destajos se conserve el jornal actual y que en los avances se haga una reducción proporcionada al aumento de la jornada.

El ministro de Fomento, autorizó inmediatamente al gobernador de Ovi-

do para aceptar el arreglo propuesto, y en principio, quedó firmado por él y por los delegados del Sindicato minero.

Ahora bien, está pendiente el arreglo del plebiscito que hoy celebrarán en Mieres todos los mineros, pero es creencia general que no habrá dificultades de aceptación, según la misma delegación obrera anuncia, y que el lunes próximo se reanudaré el trabajo en todas las minas.

Reunión del Comité ejecutivo central de la Unión Patriótica.

LOS ACUERDOS - PROXIMA JUNTA NACIONAL

Madrid.—A última hora de la tarde, se reunió el Comité ejecutivo central de la Unión Patriótica.

Presidió el general Primo de Rivera, y asistieron los señores Cavilán, Hermosa, Gasco y Vidal, conde de las Infantas, Canseco y el duque de Hornachuelos.

Actuó de secretario el señor Aristizábal.

El jefe del Gobierno haciendo uso de las facultades que le confiere el reglamento, designó para vocales de la Gran Junta Nacional, al conde de Mirasol, a don Carlos Martín Alvarez y a don Luis Benjumea.

Se aprobó un proyecto de apéndice al reglamento, que será sometido a la aprobación de la Junta nacional, que se celebrará el próximo día 29, a las once de la mañana.

A esta Junta, asistirá un representante de cada provincia, y los 21 vocales nombrados libremente por el jefe del Gobierno.

Se trataron algunos asuntos de régimen interior y quedó aprobado un proyecto de creación de una secretaria de información técnica para los asambleístas, en especial para aquellos que pertenecen a la Unión Patriótica.

Firma de Guerra y Fomento.

ASCENSO, PASE A LA RESERVA Y NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente firma de Guerra:

Promoviendo a general de división al brigadier don Juan García Benítez.

Disponiendo que el brigadier don Victoriano Pérez Erce, cese en el cargo de inspector de artillería de la sexta región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante señor Fernández Almeida, y a los brigadieres de Artillería de la Armada, señores Maroto, Uibarri, San Pelayo, Lezcano, Serena Moreno y Morera del Val.

Disponiendo que el brigadier, don Santos López, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo, que el interventor de artillería, don Atilano Mierna, pase también a la segunda reserva.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Estado Mayor, don Ramón Mucientes.

También se facilitó la siguiente firma de Fomento:

Autorizando al ministro para subastar las obras del dique de Poniente de Almería, importantes 5.769.034 pesetas.

Nombrando delegado regio de la Confederación Hidrológica del Ebro, a don Antonio Gregorio Rocasolano.

NOTICIAS DEL DIA

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el edificio de la Asamblea Nacional, se ha reunido hoy la sección séptima que entiende del régimen de propiedad.

Presidió el conde de Lizárraga y la reunión tuvo carácter preliminar.

Se limitaron los reunidos a un cambio de impresiones acerca de las normas que se marcaron en la reunión de presidentes de las secciones.

También siguió sus tareas de examen de expedientes de créditos pendientes de pago la sección presidida por el señor Corral.

TRIBUNAL INHABILITADO

Madrid.—A propuesta del alcalde,

señor Semprún, ha acordado el Ayuntamiento anular las oposiciones celebradas para cubrir unas plazas de profesoras de corte y confección, por ciertas irregularidades cometidas por el tribunal.

A propuesta también del alcalde, se acordó inhabilitar por dos años a dicho tribunal.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enferma y en cama, a consecuencia de un enfriamiento, el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

NUEVO GENTIL HOMBRE

Madrid.—Hoy ha jurado su cargo de gentil hombre, el coronel del Tercio Extranjero, señor Sanz de Larín.

LA MESA DE LA ASAMBLEA EN PALACIO

Madrid.—La mesa de la Asamblea Nacional, presidida por el señor Yanguas, ha sido recibida hoy por el Rey.

El señor Yanguas, a la salida, dijo a los periodistas, que había informado al Rey de todos los trabajos de la Asamblea y que el Monarca les había expresado su deseo de que los trabajos sean útiles a la patria y a la monarquía.

DICE EL SEÑOR SAINZ

Madrid.—Estuvo también esta mañana en Palacio el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro de la Asamblea Nacional, don Pedro Sáinz y Rodríguez.

A la salida, dijo a los periodistas que había sido recibido por el Rey, a quien había entregado un ejemplar de su obra, acerca de la «Mística española».

Añadió que desde luego había hablado con el monarca acerca de la Asamblea, diciendo el señor Sáinz al Rey que tenía anunciada una interpelación al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, sobre la reforma del bachillerato, con la que no estaba conforme.

Terminó el señor Sáinz, diciendo a los reporteros, que el hecho de pertenecer a la Asamblea, no significaba norma alguna de su ideología política.

PARA HOY

Madrid.—Hoy jueves, el Gobierno celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey y también con el ministro de Hacienda y el director de Marruecos.

Cuando el marqués de Estella salió del regio Alcázar, no hizo declaración alguna.

LA AMORTIZACION DE LA DEUDA

Madrid.—Se ha reunido, según informes facilitados en el Ministerio de Hacienda, la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

La junta acordó solicitar una inscripción de la Deuda interior del 4 por 100, para convertir 5.000.000 de pesetas de los 6.274.000 pesetas de deuda que posee en cartera.

Los valores que constituyen el activo ascienden a 14.800.000 pesetas.

EL VIAJE DE LOS REYES

Madrid.—Como ayer anunciamos, esta tarde se verificará en el teatro de la Zarzuela la proyección de una película sobre Marruecos.

A última hora de la tarde, los Reyes marcharon desde el teatro a la estación de Atocha, para emprender su viaje a Barcelona, acompañados del jefe del Gobierno.

El marqués de Estella permanecerá allí una semana.

UN NUEVO PARTIDO

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha aprobado el reglamento por el que ha de regirse el nuevo partido nacional español.

El Comité constará de diez miembros, presididos por el señor Pando y Maura.

LA REGLAMENTACION DE LA MENDICIDAD

Madrid.—El asambleísta señor García Molina, se propone presentar a la sección correspondiente de la Asam-

blea Nacional, un proyecto con el que intenta resolver los problemas de Mendicidad, actualmente planteados.

Como soluciones presenta el señor García Molina, entre otras, las siguientes:

Creación de colonias de trabajo para vagabundos, reglamentando la reclusión de éstos, y creando una Ley de vagos, al igual de las que existen ya en otros países.

Creación de bolsas de trabajo para los que deseen trabajar, con el fin de que éstos puedan conocer en cada momento los lugares de oferta.

Por último, reglamentará este proyecto debidamente las diferentes formas de represión de la mendicidad y de socorro para el mendigo unificando todos los esfuerzos que actualmente se vienen llevando a cabo por diferentes sectores sociales en beneficio de los menesterosos.

UNA VISITA DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha recibido hoy al embajador de los Estados Unidos, que llegó a la Presidencia acompañado del secretario de la misma embajada.

Durante más de media hora permanecieron reunidos los visitantes con el marqués de Estella, conversando sobre las consecuencias que pudieran derivarse para una casa de películas norteamericana, por el hecho de haber filmado dos películas ya proyectadas en Bruselas y Budapest, atentatorias para la dignidad nacional.

Las dos películas a que se hace referencia, llevan por título «Valencia» y «Romanza española», de la casa Metro Goldwin Corporation.

OTRA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—También esta mañana ha recibido el marqués de Estella a los miembros que constituyen el tribunal de aguas de Valencia, que le entregaron el proceso seguido en el pleito que mantiene esta entidad con el Ayuntamiento, con el fin de encontrar una fórmula que dé solución a las divergencias existentes en la actualidad.

El general Primo de Rivera, después de leer la fórmula que presenta el tribunal de aguas de Valencia, manifestó que estaba redactada en términos de toda justicia, por lo cual no tenía inconveniente en darle de antemano su aprobación en todos los extremos, menos en el que se refiere a la afirmación de que la fórmula de arreglo se pondrá en vigor por un Real decreto.

Entendía el presidente que sería suficiente con una Real orden.

Seguía conversando con sus visitantes y les manifestó también que hablaría con el alcalde por teléfono, para que ellos, a su vez, establezcan la fórmula que estimen oportuna dándole cuenta de lo que acuerden cuando el alcalde de Valencia, que es asambleísta, venga a las sesiones de la Asamblea.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS CON MOTIVO DE LA VISITA DE LOS REYES

Barcelona.—Está ultimado ya el programa de festejos que habrán de celebrarse con motivo de la visita que en breve harán los reyes a esta capital.

Se hospedarán, como ya es sabido, en el Palacio de Pedralbes, donde darán guardia gentiles hombres y mayordomos de semana, grandes de España catalanes.

Estos se han puesto ya de acuerdo con objeto de organizar convenientemente los turnos, a fin de tener atendido el servicio de las reales personas.

Desde Barcelona, los reyes irán a Nápoles.

No se sabe si visitarán alguna otra población italiana. Se habla de Génova, pero parece ser que ofrece algunas dificultades la prolongación del viaje, por lo que no hay nada determinado todavía en ese sentido.

También se creía que los Reyes visitarían a su regreso de Italia la ciudad balear de Palma de Mallorca.

Respecto a esta última visita, se ha adoptado el acuerdo de no realizarla,

siendo seguro que los reyes desde Italia vendrán directamente a Barcelona, para salir después con dirección a Madrid, donde ya les estará esperando la reina doña Cristina que ha acordado adelantar su viaje y no esperar a los reyes en San Sebastián.

LAS JORNADAS MEDICAS DE MADRID

Madrid.—Durante la mañana y la tarde de hoy se han celebrado buen número de conferencias y secciones en clínicas, hospitales y diversos institutos de Madrid.

Las intervenciones han estado a cargo de los más significados doctores españoles que asisten a la Asamblea.

En el hospital de San Luis de los Franceses, se ha inaugurado esta mañana la sala de conferencias.

A última hora de la tarde se ha celebrado también la inauguración del segundo salón de médicos artistas, teniendo a su cargo la conferencia inaugural el doctor Juarros.

En el teatro de la Zarzuela se celebrará esta noche función de gala en honor de los congresistas.

LA ASAMBLEA DE COLEGIOS MEDICOS

Madrid.—Está ya ultimado el programa a desarrollar en la séptima asamblea de Colegios Médicos.

Esta tendrá lugar en la ciudad de Sevilla, del 21 al 31 del mes actual.

AVIADOR QUE ATERRIZA EN GETAFE

Madrid.—En el aeródromo de Getafe, ha aterrizado hoy forzosamente el aviador inglés Lerrain, representante de una agencia periodística.

El viaje de este aviador tenía como finalidad conversar, en Lisboa, con Miss Elder, la tripulante del «American Girl».

Salió de Bayona esta mañana, con el propósito de hacer el viaje directo hasta Lisboa; pero a consecuencia de la fatiga producida en el aviator por el paso de los Pirineos y por hallarse también poco sobrado de gasolina, hubo de aterrizar en el aeródromo de Getafe.

Si continúa mañana en Lisboa Miss Elder, reanudará Lerrain su viaje a esa población.

LA ENTRADA DEL SULTAN EN FEZ

Fez.—Se halla restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el sultán de Marruecos.

Hoy ha hecho su entrada solemne en Fez, habiéndose organizado con ese motivo una cabalgata brillantísima, constituida por jinetes de casi todas las cábilas de la parte de Marruecos sometida al sultán.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Comunican de Girona, que Carlos Buig, que vive en el pueblo de Llana, al salir hoy de su casa se le disparó, ya en la calle, una pistola que llevaba consigo y que creía descargada.

El proyectil alcanzó a un transeunte, matándole en el acto.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que los reyes y los infantes llegarán el viernes a Barcelona en tren especial.

Está ultimado ya el programa de festejos que habrán de llevarse a cabo con motivo de la estancia de los reyes en esta población.

Se ha enviado dicho programa al rey para obtener su aprobación.

FALLECIMIENTO DE UN PICADOR

Córdoba.—Ha fallecido en esta población el picador cordobés Rafael Torres (Salmonete).

Fue cogido en la corrida que se celebró en Almería el 29 de Agosto último, y ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió.

INFANTES QUE VIAJAN

San Sebastián.—En el rápido de hoy, han salido para Madrid, las infantas doña Luisa y doña Mercedes.

Acudieron a despedirlas a la estación, la reina Cristina y el archiduque Eugenio.

Este último ha salido también para Lequeitio, donde hará una visita a la ex-emperatriz Zita.

LA SEGUNDA DE FERIA EN JAEN

Jaén.—Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de la feria.

Se lidiaron toros de don Alipio Pérez Tabernero, que resultaron bravos.

Primer toro. Lalandia realiza una faena desconfiada y muy movida. Entra a matar y deja una estocada perpendicular y descabella después de varios intentos. (Palmas y pitos).

Segundo. Martín Agüero hace una gran faena, valiente y adornada. Con el pincho de una estocada contraria. (Ovación y oreja).

Tercero. Félix Rodríguez se luce con el capote. Es muy aplaudido en banderillas y con la muleta realiza una faena superior, dominadora y valiente. Termina con el toro de dos pinchazos buenos, media estocada superior y un descabello. (Ovación, oreja y rabo).

Cuarto. Lalandia continúa sosísimo, siendo abuchado por el público constantemente.

Con la muleta hace una faena vulgar, sufriendo un desarme al entrar a matar la primera vez.

Deja varios pinchazos malos y se acuesta el toro. (Pitos).

Quinto. Martín Agüero hace una faena sin pena ni gloria, intentando deshacerse del toro rápidamente.

Da una estocada contraria, que defunciona al morlaco. (Silencio).

Sexto. Félix Rodríguez es muy aplaudido con el capote.

Olava unos buenos pares de banderillas, siendo aplaudido.

Brinda a un espectador, realizando una soberbia faena, con pases naturales, que liga con los de pecho. Se perfila y atiza un formidable volapié, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, oreja, rabo y salida a los medios).

Noticias del extranjero.

EL RAID DEL «NUNGESSER Y COLI»

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha tomado el acuerdo de declarar huéspedes del Estado a los aviadores Ooste y Le Brix, que realizan el viaje en el aparato «Nungesser y Coli».

Los diarios de la República Argentina dedican grandes elogios al viaje realizado por estos aviadores.

Río Janeiro.—A las cinco y veintisiete minutos de la mañana han salido para Buenos Aires los aviadores Ooste y Le Brix tripulando el aparato «Nungesser y Coli».

EL RAID A BANGKOK

Calcuta.—Los aviadores Challes y Rapin han reanudado esta mañana el vuelo con dirección a Bangkok.

SE APLAZA EL COMBATE ENTRE EL ESPAÑOL, FERRAN Y JONY HILL

Londres.—Se ha aplazado el combate proyectado entre el boxeador Jony Hill y el campeón europeo de pesos moscas, Ferrán, de nacionalidad española.

Este combate no se celebrará ya, por no haber llegado a un acuerdo los representantes de los dos boxeadores.

Jony Hill pretendía lograr el campeonato de peso mosca, haciendo que Ferrán arriesgara el título de campeón.

EL GOBIERNO FRANCÉS CONCEDE EL PLACET AL EMBAJADOR DE RUSIA

París.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, habiendo adoptado entre otros acuerdos el de conceder el placet, al nuevo embajador de Rusia [en París].

Esta noticia ha sido ya comunicada al embajador de Francia en Moscú.

EL FALLO DE LA COMISION NACIONAL DE BOXEO EN EL MATCH DEMPSEY-TUNNEY

Nueva York.—Se conoce ya el fallo dictado por la Comisión nacional de boxeo en el match Dempsey y Tunney.

La comisión ha acordado por unanimidad declarar válido este combate, añadiendo, además, que el árbitro siguió las reglas americanas de boxeo al no comenzar a contar en el séptimo round, cuando Tunney cayó al suelo, hasta que Dempsey no se retiró a las cuerdas del ring.

El total de la población judía del mundo, se calcula en 18 080.000. En los Estados Unidos hay 4.400.000, y solamente en la ciudad de Nueva York, 2.000.000.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 6,6. Hel. 25. Nombra, 14,2. Mínima, 1.5. Viento, 3.6. Húmedo, 3.6. Viento, E., o. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,03.

ULTIMA HORA

LA SOLUCION DE LA HUELGA MINERA

Madrid.—El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, ha dicho que estaba muy satisfecho de la solución dada a la huelga de los mineros asturianos.

Añadió que hoy, a medio día, había recibido un despacho del gobernador civil de Oviedo, con el texto de la fórmula de arreglo presentada por los obreros, y como no le había parecido mal esta fórmula, pues en ella se aceptaban algunos puntos de los propuestos por el Gobierno, telegrafió autorizando la solución del conflicto.

Preguntado el marqués de Estella si había sido designada la persona que sustituiría al duque de Amalfi en la embajada española en la Argentina, contestó que todavía no habían decidido nada en concreto.

Lo que nos ha producido vivo sentimiento, continuó Primo de Rivera, es que deje la embajada argentina en Madrid un hombre de la personalidad relevante del señor Estrada.

Obedece este traslado a una combinación diplomática del Gobierno de la Argentina.

El señor Estrada marcha a la embajada del Uruguay, siendo sustituido en Madrid por el señor Marsilla, embajador de la Argentina ante la Santa Sede.

UN ALMUERZO

Madrid.—El señor Sousa, delegado de Portugal en los Saltos del Duero, ha sido invitado a almorzar, mañana, con el presidente del Comité español, señor Yanguas.

LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL GUADALQUIVIR

Madrid.—Esta noche, en el despacho del ministro de Fomento, se reunieron, con el conde de Guadalquivir, el exministro señor Cañal, el ingeniero autor del proyecto de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir, señor Avila; el futuro ingeniero técnico, señor González, y el director general de Obras Públicas.

La conferencia celebrada fué muy extensa, examinándose en ella algunos detalles técnicos de gran interés.

El sábado la Confederación celebrará sesión plenaria bajo la presidencia del ministro.

LA CATEDRA DE FRANCISCO VITORIA

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha manifestado que durante su permanencia en Lausana, hizo amistad con el profesor norteamericano Mr. Drovv Scott, persona de grandes prestigios culturales y que goza fama de meritisimo hispanófilo.

El señor Yanguas invitó a Mr. Scott a honrar con su presencia los actos que en Salamanca habían de celebrarse con motivo de la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria.

Hoy ha recibido el exministro de Estado, un cable de Nueva York, en el que le anuncia el señor Scott su propósito de realizar un viaje a España, y en Salamanca dar dos conferencias, una sobre Derecho Internacional y otra sobre el descubrimiento de América.

ANTE EL VIAJE DE LOS REYES

Barcelona.—Hoy ha llegado a esta capital la escolta real.

Hasta la llegada de los reyes no habrá programa oficial de los actos que han de celebrarse.

EL PLEITO TEATRAL

Valencia.—A las cuatro de la mañana se ha terminado la reunión de empresarios y músicos en la que trataron del pleito planteado con motivo de la petición hecha por la orquesta del teatro Apolo, de un 25 por 100 de aumento en sus haberes y que la temporada de zarzuela sea de 49 funciones.

No llegaron a un acuerdo empresarios y músicos.

Por este motivo se han suspendido los ensayos de «El sobre verde», creyéndose que hoy no podrá debutar la compañía de Guerrero.

Los empresarios han visitado al gobernador civil, dándole cuenta de la actitud de los músicos.

LA ESQUADRA ITALIANA

Cádiz.—El comandante de la escuadra italiana, príncipe Udini, ha ido nuevamente a Sevilla, para cumplir el infante don Carlos.

Mañana partirán para Lisboa un crucero y dos destroyers.

—Ha salido para Lisboa el aviso de guerra francés «Ville d'Is».

ACTIVIDAD LABORISTA

Londres.—El secretario del partido laborista inglés, señor Henderson, ha dirigido un mensaje a las asociaciones tradeunionistas de Londres abogando porque se afilien a la sección laborista del partido.

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

París.—La comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados ha desechado, por 12 votos contra 14, después de oír el informe del ministro de la Guerra, señor Painlevé, una enmienda presentada por el socialista, señor Ranaud, y en la que se pedía fuera aplazada la votación de créditos para proceder al llamamiento de reservistas para el período de instrucción.

RAID APLAZADO

Londres.—La prensa de esta capital publica la noticia de haberse aplazado el viaje proyectado por mis Grayson, a Dinamarca.

El raid parece no se efectuará hasta el año próximo y su aplazamiento débese a las condiciones atmosféricas persistentes en el mar, que hacen difícil y peligroso tal viaje.

EL SECRETARIO DE LOS MINEROS, A POLONIA

Londres.—El secretario de la Federación de mineros ingleses, Mr. Cook, ha recibido un telegrama del comité ejecutivo de la internacional de mineros, fechado en Varsovia, en el que se dice que el ministro de Negocios Ex-

teriores polaco ha rogado al cónsul de Polonia en Londres vise los pasaportes del secretario de la Federación de mineros ingleses, para que se traslade a Polonia.

LA CAMARA DEL LIBRO

Madrid.—La Cámara Oficial del Libro ha celebrado una reunión, acordando el nombramiento de inspectores provinciales de este organismo y solicitar del Gobierno que la fiesta del libro sea de más duración, para que esta rinda el provecho necesario.

Se acordó concurrir a las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

EL TEMPORAL EN AFRICA

Villa Sanjurjo.—El inclemente temporal que reina ha causado grandes destrozos en el alojamiento de las tropas y en las posiciones.

Es imposible a causa de la lluvia y de la nieve, ascender a algunas posiciones, imposibilitando el abastecimiento de éstas.

Hace un frío horroroso, nevando en muchos puntos.

En el camino de Xauen han ocurrido numerosas bajas de ganado, por efectos del temporal.

En Ketama se haya impracticable el camino, lo que ocurre en otros muchos lugares.

Se ha presentado un invierno cruísimo, habiéndose enviado convoyes a las posiciones con mantas para los soldados.

RIVERA

Vehículos Industriales de 500 a 10.000 kilos
RENAULT
Sólidos, rápidos, económicos.
ZAMORA, 57. SALAMANCA

Importante asamblea de viticultores en Miranda del Castañar

Con gran entusiasmo se ha celebrado, en el Ayuntamiento de Miranda del Castañar, una asamblea de representantes de todos los pueblos vitivinícolas de la Sierra, a cuyo frente se hallan los alcaldes de Cepeda y Valero, don Antonio Pérez Coca y don Lázaro Andrés, que tanto se preocupan por los problemas que interesan a dicha región. En ella se trató de buscar una solución rápida a la cuestión relacionada con el aprovechamiento de los orujos y sus derivados.

Asisten las siguientes representaciones: De Villanueva del Conde, el primer teniente de alcalde, don Felipe Alvarez, y el concejal, don Juan Manuel Acera; de Seguros, el alcalde, don Ricardo García; de Mogarráz, el alcalde, don Alonso Casón; de Casas del Conde, el alcalde, don Antonio Santos García; de Cepeda, el alcalde, don Antonio Pérez Coca; de Garciabuey, el teniente de alcalde, don Miguel Jiménez Andrés; de Molinillo, el representante don Miguel Hernández, viticultor; de Valero, el alcalde, don Lázaro Andrés.

De Madroñal, el alcalde don Juan Santos Guinaldo; de San Esteban, el alcalde don David Gutiérrez; de Santibáñez, el teniente de alcalde don José Agudero; de Monforte, el teniente de alcalde don Juan Manuel Hernández; adheridos, el señor alcalde de Tornadizo, y dejaron de concurrir los pueblos de San Miguel de Valero, Herguajuela de la Sierra, Sotoseirano y San Martín del Castañar.

Abierta la sesión por el señor presidente, se concedió la palabra al representante de Valero, don Lázaro Andrés, quien expuso el objeto de la convocatoria, que es: buscar un medio legal para aprovechar los orujos de uva, ya que la vigente ley de alcoholes pone tales trabas a los pequeños agricultores que se ven en la necesidad de tirarlos sin aprovechar los productos de la destilación.

Razonó la necesidad y oportunidad de la asamblea, y propuso como conclusiones, las siguientes:

1.ª Que un representante de cada pueblo interesado concorra a Salamanca el jueves, 20 del actual, donde se citará a las representaciones de la ribera del Duero y el partido de Peñaranda, que se han adherido a la campaña iniciada por el orador en la prensa provincial.

2.ª Concretar las aspiraciones de esta región en las tres proposiciones siguientes:

- a) Libertad para destilar la cantidad de orujo necesario para detener el alcohol suficiente para el encabezamiento de los vinos de cosecha, previa justificación.
- b) Como aspiración primordial de los reunidos, proponer a la Hacienda o a quien corresponda un consero económico, cuyas bases se tratarán con el Estado por la comisión que se nombre a tal efecto.
- c) Solicitar alternativamente la tasa de orujos y aguardientes en común, con obligación, por parte de los fabricantes, de adquirir uvas y otros hasta el límite

de capacidad de su fábrica, llegando al anticipo reintegrable del Estado, si fuera necesario.

3.ª Que se comunique este acuerdo al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia y comisión permanente de la Diputación provincial, así como a la Cámara oficial agrícola, de quienes se solicitará su apoyo y cooperación.

A continuación hizo uso de la palabra el señor alcalde de Cepeda, don Antonio Pérez Coca, proponiendo que se aceptaran íntegramente las bases presentadas por el señor alcalde de Valero, señor Andrés, por recalcar concretamente las aspiraciones de la vitivinicultura serrana en cuestión tan importante como el aprovechamiento de sus orujos.

Todos los señores reunidos mostraron su conformidad por crearlas acertadísimas, y a propuesta del señor alcalde de Mogarráz, se nombró una comisión, compuesta por los señores alcaldes de Seguros, Cepeda y Valero, para en unión de las demás representaciones de las distintas regiones vitivinícolas de la provincia, se trasladaran oportunamente a Madrid para gestionar la concesión de las bases aceptadas por unanimidad.

De los acuerdos anteriormente relacionados, se levantó un acta, firmada por todos los asistentes, que hoy será presentada en la asamblea que se celebrará, a las once de esta mañana, en la Diputación provincial, de la que informaremos oportunamente a nuestros lectores, pues promete ser un acto importante.

Mercados nacionales

Precios en Castilla y León, por fanegas y en reales:

- Trigos: Valladolid, a 80; Avila, a 82; Burgos, a 78; León, a 80; Palencia, a 80,50; Salamanca, a 82.
- Centenos: Valladolid, a 60; Avila, a 60; León, a 63; Palencia, a 60; Salamanca, a 63.
- Cebada: Valladolid, a 39; Avila, a 44; Burgos, a 40; León, a 40; Palencia, a 39; Salamanca, a 42,40.
- Avenas: Valladolid, a 30; Avila, a 30; Burgos, a 40; Salamanca, a 32.
- Algarrobas: Valladolid, a 62; Avila, a 59; Burgos, a 63; Palencia, a 61.
- En la Lonja de Barcelona:
Trigos.—Candeales: Castilla, de 47 50 a 49 50; Mancha de 48 50 a 49 50; Extremadura, de 48 a 48 50; comarca, de 85,50 a 52. Todo pesetas los 100 kilos, en origen.
- Arroz.—Benloch, base cero, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos, sobre carro.
- Cebada.—Urgel, de 34 a 35; Castilla, de 35 a 36. Todo pesetas los 100 kilogramos, sobre carro.

En artículos para abrigos de señora, nadie puede competir ni en precios ni en calidad.

HUJO DE SEÑEN MARTIN
PLAZA MAYOR, 26-27

LOS CINES

LICEO
Con lleno semejante al de los días precedentes, se pasó ayer por la pantalla del teatro de Liceo la bella película de producción y asunto americano, que lleva por título «El soldado desconocido».

El asunto se refiere a los acontecimientos relacionados con la intervención de los Estados Unidos en la gran guerra, sirviendo los más salientes episodios que tienen lugar en el sector de Ipré, de fondo lleno de emoción, para desenvolver un tema amoroso, constante en toda película de allende el Atlántico.

Como siempre ocurre en producciones norteamericanas, el amor triunfa hasta de la muerte, y cuando el espectador cree asistir al entierro del héroe de la comedia, se abren para éste y para su amada las puertas del templo, donde se unen con lazo indisoluble, sirviendo de colaborador en este acto el papá de la heroína, que se ha mostrado hasta ese momento enemigo acérrimo de tales relaciones.

La película, de excelente técnica, y abundante en motivos emocionales gustó al público que asistió a su proyección en las sesiones de tarde y noche.

Se completó el programa con una graciosa cinta cómica.

Hoy se estrena la formidable película en cinco partes, «De la cocina al escenario», de la bellísima «star» Gloria Svanson, una de las artistas predilectas de las señoras. Por cierto que vemos en prueba la primera parte de este film hecha en «tecnicolor», y donde todo cuanto se diga de lujo, toiles, luz, trajes y riqueza verdaderamente deslumbrantes, que causará la admiración del público, que llenará como todas estas noches «hasta los topes» el teatro Liceo, punto de reunión de nuestro público.

BRETON

Ayer se proyectó en el coliseo de la calle de San Justo una hermosa producción cinematográfica que lleva por título «La preferida rubia», en la que abundan escenas de gran interés, bellamente filmadas, y que hacen de esta cinta una joya de la industria del arte mudo.

Se completó el programa con dos

partes preciosísimas, que fueron aplaudidas por el respetable.

Hoy se rodará la interesante y magnífica producción de la casa Verdaguer, titulada «El conde de Maravillas».

Esta preciosa película española, de las ediciones Forns-Busch, es de lo mejor que se ha hecho en la industria nacional del cine, y constituirá, seguramente, un éxito enorme.

«El conde de Maravillas» es una película en la que abundan aciertos asombrosos de técnica, y montada con gran lujo esta preciosa superproducción, es una lindísima obra de época en la que no falta detalle alguno.

El teatro Bretón se verá hoy lleno, para admitir esta gran cinta de producción nacional.

MODERNO

Anoche fué pasada por la pantalla de este coliseo, la magnífica película «Ricardito llega a tiempo», que gustó de manera extraordinaria al público que llenó la amplia sala del teatro.

El formidable actor Richard Talmadge, hace una gran creación, en la que no faltan los prodigiosos saltos a que nos tiene acostumbrados este admirable artista.

Se completó el programa con la proyección de selecto material cómico.

El público salió complacido del espectáculo.

A los vecinos de Salamanca.

Se hace saber: Que siendo considerables los daños que por abandono de los dueños de gallinas u otros ganados causan a la agricultura, he dado órdenes a los guardas jurados de mi presidencia, para que denuncien al juzgado municipal de esta capital a todo dueño de aves o ganados que encuentren en sembrados o eras sin permiso escrito del dueño, así como carros o caballerías que transiten por sembrados.—El presidente del Gremio de Labradores de la Socampana de Salamanca, Senén García.



Todos los años con los primeros fríos, reaparece la tos de usted porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcalos con la SOLUCION PAUTAUBERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Novillas. Se venden dos novillas suizas, de primer parto, en buena producción. Para tratar, en Aldeatejada, con Manuel Sánchez.

Desde Valderodrigo

Organizada por el Ayuntamiento se celebró en esta localidad la fiesta de la Paz en homenaje al heroico soldado de Africa.

En el domicilio del señor alcalde, don Amador Vicente, se sirvió un espléndido banquete a los excombatientes de Africa, al que concurren también las autoridades locales. La señora de la casa, doña Emilia Martín, fué muy felicitada por la abundancia y exquisito gusto en la elección del menú.

A la terminación del acto se rezó con el mayor fervor el santo rosario por el descanso eterno de los soldados que ofrendaron su vida en holocausto de la Patria.

Se pronunciaron sendos discursos por varios de los agasajados, distinguiéndose los muy elocuentes del señor administrador de Correos, don Eusebio Valero, y del licenciado don Fabián Martín.

Después del banquete se organizó un animado baile en la plaza pública, al que asistió la juventud de la localidad radiante de belleza y alegría.

L. P.

PARA BODAS Y REGALOS. Relojes de oro, los mejores. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Domestrio.

Madera de pino y de encina

Se vende la madera de cerca de dos mil pinos en pie, en la dehesa de Palomar, término de Toro, siendo el arranque y corta de cuenta del comprador.

También se vende la madera de 330 encinas, que han de desmocharse este invierno: 66 que han de ser arrancadas, y la de unas cuantas que han de olivarse, haciendo la corta el comprador.

Por último, para el invierno del siguiente año, se hará el desmoche de otras trescientas y pico encinas, ya marcadas, el olivo y el arranque de otras pocas. Puede verse el arbolado en la dehesa de Palomar, situada en el término de Toro, carretera de Toro a Fuentesateco, informando de las condiciones, el arrendatario de la dehesa, Isidro Sánchez.

Las proposiciones para la compra y corta deben hacerse por separado, la de los pinos; la de la corta de encina de este invierno y la del siguiente, dirigiéndose al dueño, Esteban Fernández Hidalgo, calle de Eugenio Salazar, 9, Madrid, segundo.

Venta de chilla. Se liquida una partida de quinientas docenas de chilla o ripia, superior, de castaño, propia para tejados u otros usos, al precio de tres pesetas 75 céntimos la docena de tallas, de diferentes tamaños, entendiéndose que cada docena tiene una superficie cuadrada de dos metros por 2,50. Pedidos, a don José Rodríguez Corredera, en su almacén de Béjar.

Holandesas. Se venden recién paridas y próximas a parir, un lote de novillas y vacas dando mucha leche. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, en el Camino del Cementerio, número 2, vaquería.

Representación en Francia

V. García Fernández, 33, Rue de Lachassaigne, Bordeaux,

muy bien relacionado con el comercio mayorista en lentejas y ofreciendo toda clase de garantías, solicita la representación en Francia, de casa española de primer orden en dicho artículo.

CORRESPONDE EN CASTELLANO Y EN FRANCÉS

Desde el 10 de Abril

está diariamente abierto el establecimiento de

Baños higiénicos y medicinales

para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.

AGUAS AZOADAS — INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.—Sura ción del asma bronquial.

Calle de las Agustinas, (Al lado del Convento de Padres Capuchinos).—Médico Director, DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mesoterapia.

PLAZA DE LA LIBERTAD

El Trust de las Medias

Acaba de recibir las últimas novedades en medias y calcetines en lana, hilo y seda.

Siempre el mejor surtido y el más económico.

EXCLUSIVOS «LA MAJA», «NENA» Y «MIMI»

Plaza Mayor, número 2. - Salamanca.

No compreis sin antes visitar esta casa.

PROTECTOR

Lana Pura AUSTRALIA

Trajes interiores de punto

Tejido especial de lana pura. Remedio sublime contra el

REUMA Y EL FRIO

Exíjase esta marca de garantía registrada.

Plácido Hernández. -- Plaza Mayor, 46. -- Salamanca.

AL PUBLICO:

LE INTERESA ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITAR EL

Gran Comercio de Paños y Novedades

— DE —

AGUSTIN MONJE (Antiguo de N. Albertos)

25 - RUA - 25

Por ser la casa que más barato vende y la que presenta mejor surtido en el ramo de Pañería, tanto en géneros ingleses como del país. Colosal surtido en pelizos y gabanes confeccionados. Chalecos de punto y bufandas charleston, a precios increíbles.

Trincheras desde cuarenta pesetas. Artículos para el Clero desde diez pesetas en adelante.